

# BOLETÍN ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVAS PARA ALIMENTOS Y BEBIDAS EE. UU., MÉXICO Y UE.



**AGEXPORT**  
ALIMENTOS  
Y BEBIDAS

# EE.UU.:

**NAMA rechaza intento de revocar el estatus GRAS de la harina refinada:** La Asociación Norteamericana de Molineros - NAMA argumenta que la harina refinada es un alimento básico, seguro y nutritivo que ha formado parte de la dieta humana durante décadas sin presentar riesgos **comprobados para la salud**.

**Más Información:** <https://bit.ly/4tQKI8p>

**Actualización de la norma de trazabilidad alimentaria de la FDA para proveedores de envases:** La FDA ha actualizado la norma de trazabilidad alimentaria (FSMA 204), estableciendo julio de 2028 como fecha límite de cumplimiento. Los proveedores de empaques deberá cumplir, entre otros, con el uso de códigos de lote precisos que vinculen datos del producto, proveedor y cliente.

**Más Información:** <https://bit.ly/4rsgYHO>

**FDA analizarán compuesto butilhidroxianisol - BHA:** El aditivo se utiliza en la fabricación de snacks, comidas congeladas, cereales, helados y productos cárnicos. La acción se basa en la evaluación de químicos para evitar riesgos a la salud.

**Más información:** <https://bit.ly/4qYbxQ3>

**FDA aprueba el uso de colorante natural de remolacha:** Se autoriza el uso del rojo de remolacha en alimentos, colocándose como el sustituto principal luego de la prohibición del Rojo No. 3. A partir de ahora, los productos que utilicen colorantes naturales podrán incluir la leyenda "Sin colorantes artificiales".

**Más información:** <https://bit.ly/3O6Delx>

**FDA actualiza normas de "colores naturales" en empaques de alimentos:** La Agencia ha actualizado sus directrices para permitir que los fabricantes de alimentos utilicen la declaración "sin colores artificiales" en los empaques, incluso si el producto contiene colorantes añadidos, siempre que estos sean de fuentes naturales.

**Más Información:** <https://bit.ly/4rgkLbk>

**Texas: Juez anula ley de etiquetado de carne vegetal:** El juez determinó que la ley Senate Bill 664 restringe la libertad de expresión comercial, ya que las etiquetas actuales de los productos de origen vegetal no son engañosas para los consumidores.

**Más Información:** <https://bit.ly/401LagQ>

**FDA amplía el uso del extracto de espirulina para todos los alimentos:** La espirulina es una de las escasas fuentes naturales que pueden brindar tonos azules y verde, permitiendo reemplazar colorantes artificiales como el Azul No.1 y No. 2.

**Más Información:** <https://bit.ly/4akSKYD>

# MÉXICO:

**Consulta pública en etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasadas:** La consulta pública busca la participación de la industria y ciudadanos a presentar comentarios o propuestas del proyecto de modificación al numeral 4.5.3 "Información nutrimental complementaria" (sellos frontales) de la NOM-051--SCFI/SSA1-2010.

**Más información:** <https://bit.ly/4akdmAk>

# UNIÓN EUROPEA:

**Italia: Senado aprueba proyecto de ley para prohibir términos lácteos en productos vegetales:**

La propuesta prohíbe el uso incorrecto de términos relacionados con la leche y los lácteos para productos de origen vegetal. Esto, se penará con sanciones monetarias.

**Más Información:** <https://bit.ly/4rhmux6>

**Autorizan la hesperetina dihidrocalcona como sustancia aromatizante en alimentos:** La Comisión Europea indica que dicha sustancia no representa un riesgo bajo las condiciones especificadas. Por lo que se ha modificado el Anexo I del Reglamento (CE) No. 1334/2008 para incluirla en la lista de aromatizantes autorizados de la Unión.

**Más Información:** <https://bit.ly/4aupILR>

**Incluyen una nueva sustancia aromatizante en los alimentos:** Se trata del éster etílico del ácido 3-[3-(2-isopropil-5-metil-ciclohexil)-ureido]-butírico. Modificando así el Anexo I del Reglamento (CE) No. 1334/2008.

**Más información:** <https://bit.ly/4kyO6LC>

